Guayaquil, 18 de Marzo de 1991

Señores Accionistas de la Cia. " RONGOSTA S.A. " Ciudad.-

De mis consideraciones:

A continuación presento un suscinto Informe de la revisión de los Estados Financieros de la Cia. RONGOSTA S.A. correspondientes al periodo año 1990.

l.- Los asientos contables en los libros de la Cia. están realizados siguiendo las normas de general aceptación en las Leyes Ecuatorianas.

- 2.- Los documentos del movimiento Financiero están devidamente soportados de acuerdo a la Ley.
- 3.- El Balance y Estados de Resultados reflejan los saldos que indican los libros contables de la Cia.

Poniendo en consideración el presente informe, me suscribo de Uds.

Muy atentamente.

ING. PATRICIA GARCIA R.

Comisario